

Quisiéramos, para concluir, dar alguna idea, aunque fuere aproximada, sobre la cantidad de numérico existente en la República. Por desgracia, nuestras deficientes ó imperfectas estadísticas no suministran elementos para la resolución completa de este problema, pero sí podemos saber que del año fiscal de 1892-93 al de 1900-901 se han acuñado y exportado las siguientes cantidades en pesos mexicanos:

AMONEDACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PESOS MEXICANOS			
AÑOS FISCALES	AMONEDACIÓN	EXPORTACIÓN	DIFERENCIAS
1892 á 1893	\$ 27.169.876	\$ 27.170.865	\$ 989
1893 á 1894	» 30.185.612	» 17.386.338	» 12.799.274
1894 á 1895	» 27.628.981	» 17.077.119	» 10.551.862
1895 á 1896	» 22.634.788	» 20.377.663	» 2.257.125
1896 á 1897	» 19.296.009	» 14.578.958	» 4.717.051
1897 á 1898	» 21.427.057	» 18.214.989	» 3.212.068
1898 á 1899	» 20.184.117	» 14.116.935	» 6.067.182
1899 á 1900	» 18.102.630	» 10.872.874	» 7.229.756
1900 á 1901	» 21.875.581	» 16.132.879	» 5.742.702
TOTALES.	\$ 208.504.651	\$ 155.928.620	\$ 52.576.031

Por otra parte, las estadísticas bancarias nos ponen en aptitud de saber que las existencias en metálico y la circulación de los Bancos eran:

En 30 de Junio de 1893	Caja	\$ 17.940.000	Circulación	\$ 25.270.000
Y en 30 de Junio de 1901	»	» 56.119.000	»	» 63.629.000
Lo que da un aumento de:	Caja	\$ 38.179.000	Circulación	\$ 38.359.000

Los Bancos no han hecho, pues, en su conjunto, más que devolver en billetes á la circulación lo que han acumulado en sus cajas en moneda metálica.

Comparando ahora estos guarismos con los del cuadro que precede, tendremos:

Aumento de la moneda existente en el país, por las diferencias entre la acuñación y la exportación	\$ 52.576.000
Quitando de esta suma el aumento habido en las cajas de los Bancos.	» 38.179.000
Resulta una diferencia ó aumento, en poder de la población, de.	\$ 14.397.000
Agregando el aumento habido en la circulación en billetes	» 38.359.000
Resulta un aumento total en la riqueza circulante de.	\$ 52.756.000
Suma que, repartida en nueve años, representa un incremento anual de cerca de \$ 6.000.000.	

¿Hasta qué punto podría generalizarse esta conclusión, fundada en sólo las estadísticas de nueve años, y desde cuándo hemos comenzado á acrecentar nuestras existencias monetarias? Imposible sería decirlo; y si hemos consignado los números que preceden (1), ha sido solamente para dejar asentado un hecho que acaso pueda utilizarse con el transcurso de los años.

CONCLUSIÓN

He aquí, lector amigo, lo que hemos sabido y podido decirte sobre la evolución del comercio mexicano desde los tiempos primitivos hasta nuestros días. Muchas cosas ha sido preciso pasar en silencio, ya por la índole de este trabajo, ya porque el espacio no ha sido holgado. Otras deficiencias (seguramente las más) culpa serán del autor, y así lo reconoce sin falsa modestia, debiendo sólo hacer constar, para que el lector las perdone, que su labor ha sido particularmente difícil por múltiples circunstancias que, como atenuantes, invocará.

(1) Los debemos al estudioso jefe de la sección 4.ª de la Secretaría de Hacienda, el señor D. Damián Flores.

Es de ellas la primera, la falta absoluta de escritos sobre el comercio mexicano posteriores al año 1853, en que el insigne estadista D. Miguel Lerdo de Tejada dió á luz su apreciable monografía, que varias veces hemos citado; nuestra labor ha debido basarse, en consecuencia, sobre el estudio directo de los documentos que hemos podido haber y de nuestras no muy bien hechas colecciones de leyes; sistema que si ofrece la ventaja de la autenticidad de la información, expone, en cambio, al escritor al peligro de no haber hecho un estudio completo, por no haber conocido todos los documentos ó leyes relativos á la materia en que se ocupa.

Por otra parte, la deplorable falta de estadísticas y de otros muchos datos sobre puntos de capital importancia, pone al autor en la indeclinable necesidad de atenerse al conocimiento personal y directo que haya podido adquirir de los hechos sobre que escribe, y suele esto ser origen de errores y de apreciaciones equivocadas.

Por último, difícil papel asume siempre un historiador deseoso de formar juicios exactos y bien aquilatados sobre los acontecimientos que relata, si no quiere inducir á los demás en el error propio; pero la dificultad sube de punto si se trata de hechos contemporáneos, y á los cuales en más ó en menos, de cerca ó de lejos, hemos estado mezclados. Entonces hay que resignarse, como el autor lo ha hecho en las páginas precedentes, á transmitir con sinceridad sus propias impresiones, recordando estas hermosas y profundas palabras de nuestro insigne compatriota el señor Dr. D. José María Luis Mora:

«Pretender ó exigir imparcialidad de un escritor contemporáneo es la mayor extravagancia: nadie que se halle en semejantes circunstancias puede contar con esa prenda, tan apreciable como difícil de obtener. La historia contemporánea no es, ni puede ser, otra cosa que *la relación de las impresiones que sobre el escritor han hecho las cosas y las personas*; y cuando esta relación es fiel, es decir, cuando traslada al papel las impresiones recibidas tales como ellas se han hecho sentir, el escritor, que no puede aspirar al honor de *imparcial*, logrará la reputación de *sincero* y habrá cumplido, si no en cuanto debe, á lo menos en cuanto puede, con su siglo y con la posteridad. Bien persuadidos de estas verdades, hemos procurado ajustar nuestra relación á la verdad de los hechos, tal como nos parece haberlos visto, y á la influencia de sus causas, tal como la hemos entendido, procurando que cada uno resulte responsable de sus acciones en bien ó en mal, no por lo que de él se escribe, sino por lo que ellas sean en sí mismas ó por el juicio que el lector forme, con arreglo á sus principios políticos, á sus compromisos de partido, ó, si se quiere, á sus simpatías ó antipatías personales.»

Pablo Macedo.

México, Agosto 31 de 1902.